



ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD (Sesión Ordinaria 30/11/2018)

En la sala de sesiones de Consejo de Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVZ), siendo las ocho horas con cuarenta minutos (08.40 am.) del día viernes treinta de noviembre del dos mil dieciocho, con la asistencia de los consejeros Mg. Sc. Valeriano Zenón Maquera Marón, Dr. Zacarías Condemayta Condemayta, Dr. Faustino Adolfo Jahuir Huarcaya, Dr. Ceferino Uberto Olarte Daza, MVZ. Gerardo Godofredo Mamani Choque, Dr. Bilo Wenceslao Calsín Calsín, M.Sc. Wilbur Rubén Ayma Flores, y la representante del tercio estudiantil: Friney Eneida Quispe Choquemamani; bajo la presidencia del Señor Decano Dr. Luis Vicente Olivera Marocho, y la actuación del Dr. Zacarías Condemayta Condemayta como Secretario Técnico, y con el quórum del reglamento se dio inicio a la sesión ordinaria de Consejo de Facultad para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

- 1-Grados, Títulos y EPA.
- 2- Of. 148-2018-DEP-FMVZ-UNA-PUNO, solicita reconsideración de postulación a ayudantía de cátedra.
- 3- Carta del Dr. Rolando Daniel Rojas Espinoza, Ex Director del CIP Chuquibambilla, aprobación de Informes Memoria CIP Chuquibambilla 2016 y 2018.
- 4- Carta del Dr. Rolando Alencastre Delgado adjuntando informe memoria del IIBO..
5. Otros.

Se dio lectura a las siguientes actas: sesión ordinaria de fecha 20-09-2018, sesión extraordinaria de 10-10-2018, sesión extraordinaria de 17-10-2018 y la sesión ordinaria de 31-10-2018 los cuales fueron aprobados por unanimidad.

INFORMES:

- El señor Decano informa que en el concurso de nombramiento docente 2018, en la facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia se presentaron 19 postulantes de los cuales después de la fase de examen de conocimientos se tiene solamente 07 postulantes aptos para las siguientes fases.
- Desde el 17 de noviembre no se ha realizado sesiones de consejo universitario, ahora está citado para hoy treinta de noviembre con más de 30 puntos en la agenda, el pliego de reclamos de los docentes en huelga está en el 4º punto.

PEDIDOS:

- El Dr. Faustino Jahuir pide que la comisión nominada en la sesión anterior para investigar sobre el problema de estudiantes en el CE. Chuquibambilla ha elaborado el informe el cual debe ser analizado en la presente sesión, pasa a la agenda del día.
- El Mg. Zenón Maquera pide a que se someta a Auditoria Académica a la gestión del anterior Director del departamento Académico y del Director de la Escuela profesional de la Facultad de medicina Veterinaria, porque en ese periodo se contrataron docentes en un área para que realicen trabajos en otra, así mismo hicieron funcionar secciones con subdivisiones que en realidad no debieron dividirse.
- El Dr. Uberto Olarte, pide que el Coordinador Académico del CE. Chuquibambilla haga llegar un informe sobre el control de docentes que salen para permanecer en dicho centro.



- Mg. Zenón Maquera pide, la cancelación del grupo de Wat shap de docentes porque se está utilizando indebidamente, igualmente el MVZ Godofredo Mamani manifiesta que el Watshap está siendo utilizado por otros docentes para insultar por lo que se adhiere al pedido del Mg. Maquera.

Auerdos:

- Se pide Auditoría Académica a la gestión anterior (Dr. Ciro Traverso).
- Pedir al administrador del Watshap de la facultad a que cancele la página.
- Comunicar al encargado del face book de la facultad sea utilizado para casos oficiales entre docentes.

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO: GRADOS, TÍTULOS Y EPA.

Se aprueban los Grados de Bachiller, títulos y EPA, tramitados por la Dirección de la Escuela Profesional de MVZ, mediante Oficio N° 195-2018-DPE-FMVZ-UNA-Puno.

Títulos:

- ANGELINA PUMA IQUISE.
- JAIME MAMANI CHURA.
- ELARD ELVIS ESTEBA APAZA.
- ROSSEL BALMES CANQUE MAMANCHURA.

Grado de Bachiller:

- ROLANDO RODRIGUEZ HUACANI.

EPA.

- WILFER MAMANI MAMANI.
- BETSI NILDA MAMANI MAMANI.

SEGUNDO: Visto el Of. 148-2018-DEP-FMVZ-UNA-PUNO, solicita reconsideración de postulación a ayudantía de cátedra del estudiante Amanda Rosa Copa Chura y Willizon Campi Gutiérrez., se acuerda considerar como ayudantía de cátedra en el semestre I del 2019.

TERCERO: Sobre la carta del Dr. Rolando Daniel Rojas Espinoza, Ex Director del CIP Chuquibambilla, aprobación de Informes Memoria CIP Chuquibambilla 2016 y 2018. Se acuerda recepcionar el informe el cual debe ser expuesto en asamblea de docentes.

CUARTO: Visto la carta del Dr. Rolando Alencastre Delgado adjuntando informe memoria del IIBO. Se acuerda la recepción del informe el cual debe ser expuesto en asamblea de docentes.

QUINTO: OTROS,

- Visto la carta presentada por la Coordinación de laboratorios de la Facultad solicitando resolución decanal para los jefes de laboratorios designados, Se acuerda aprobar la designación de los jefes de laboratorios con vigencia desde el 22 de octubre del 2018.
- Sobre el informe de la comisión de investigación del caso de agresión entre estudiantes en CE: Chuquibambilla, se concluye que existe falta administrativa grave donde están comprometidos como primer responsable el presidente de la promoción por no pedir permiso para realizar la fiesta de recepción; el estudiante Kevin Ancco Chuchullo que es el autor directo en la agresión del estudiante del EPA que sería el segundo responsable, la tercera responsabilidad es de los estudiantes por tratar de



Universidad Nacional del Altiplano - Puno

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Casilla Postal 291 – Av. Sesquicentenario Nº 1150 – Teléfono (051) 366194 Ciudad Universitaria



ocultar lo sucedido, Recomendación, al existir la responsabilidad de los estudiantes aplicar las sanciones conforme los reglamentos del internado en el CE. Chuquibambilla. **Acuerdo**, llamada de atención escrita a los involucrados en el caso. No habiendo más puntos que tratar siendo las nueve horas con cincuenta minutos del mismo día se da por concluida la sesión de Consejo Ordinario.



Dr. LUIS VICENTE OLIVERA MAROCHO
DECANO
Facultad De Medicina Veterinaria Y Zootecnica
UNA-PUNO



Dr. Zacarías Condemaya Condemaya
SECRETARIO TÉCNICO

Cc. Archivo
J. Personal